

CONTRATO No. 3040 DE 2025
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES DEL 10 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2025

En la fecha dejamos constancia que la contratista presenta sus evidencias y compromisos respecto de actividades en el periodo 10 al 27 de diciembre del 2025:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la conformación y custodia del archivo de los documentos que se reciben y se generan en el Grupo para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos respecto de los procesos disciplinarios, atendiendo las normas de gestión documental y las instrucciones que imparta la entidad.
2. Mantener actualizada la información del control de préstamo de expedientes a los abogados del Grupo para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos Sistema de Información Disciplinaria.
3. Realizar la radicación de quejas nuevas en el Sistema de Información Disciplinaria de la entidad.
4. Numerar y fechar las decisiones firmadas, para el impulso procesal pertinente por parte del abogado responsable.
5. Elaborar las actas de reparto a los procesos disciplinarios asignados a los abogados e incorporación en los respectivos expedientes.
6. Tramitar las peticiones que le sean asignadas, respecto de los temas propios de los procesos disciplinarios a cargo del Grupo para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos.
7. Apoyar la proyección de oficios, comunicaciones, notificaciones e incorporación en los respectivos expedientes documentales virtuales o físicos.
8. Preparar los informes, listados y cuadros estadísticos de los procesos disciplinarios, para presentar la información en forma clara, concisa y oportuna, cuando se requerido.
9. Realizar la actualización y digitalización de expedientes disciplinarios que se adelanten en el Grupo para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos.
10. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.
11. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño

Parágrafo: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL. al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.

EVIDENCIAS:

1. Se procedió a realizar actualización en la base de autos firmados, 2 autos firmados digitalmente por la señora Delegada de Tierras y con ello realizar la siguientes actividades: mantener la base de datos control de autos aprobados y firmados actualizada para con ello tener información precisa respecto de cantidad de autos firmados, del tipo

de decisión, su clasificación, el abogado responsable y que proyecta, se realiza una verificación de los mismos frente a la base de datos de procesos disciplinarios y se realiza la respectiva actualización, se incorporaran en los respectivos expedientes; a continuación relación de autos firmados.

Número de Auto	Fecha	Expediente	Clasificación de decisión
AUT-2025-004307-5	10/12/2025	SDC-000740-2025	FONDO
AUT-2025-004308-5	10/12/2025	SDC-000737-2025	FONDO

ABOGADO RESPONSABLE DESDE LA PRIMERA ASIGNACION	No. DE EXPEDIENTE	AÑO	INVESTIGACION DISCIPLINARIA NUMERO Y FECHA DD-MM-AA
CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA REPARTO INICIAL 13-11-2025	SDC-000737	2025	AUTO No. AUT-2025-004308-5 10-12-2025
CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA REPARTO INICIAL 13-11-2025	SDC-000740	2025	AUTO No. AUT-2025-004307-5 10-12-2025

2. Fueron remitidas 5 copias digitales de expedientes disciplinarios a un abogado instructor del grupo de trabajo, al respecto se realizó verificación de la documentación contenida en cada expediente y actualización digital. en las evidencias captura de pantalla del respectivo correo.

COPIA DIGITAL EXPEDIENTES

EXP. C-027-2020 COPIA DIGITAL

DS

Disciplinarios Curadurías SNR

Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca

CC: Laura Victoria Ardila Contreras

Responder

Responder a todos

Reenviar

Vie 12/12/2025 15:04

Importancia alta

EXP. C-027-2020 COPIA.pdf

21 MB

Buen Día Dr. Cesar Fabian.

De la manera más atenta, y atendiendo las instrucciones del Líder del Grupo Disciplinario, remito copia digital del EXP. C-027-2020, en los siguientes términos: un archivo PDF consta de 443 imágenes folios del 1 al 270 y tres (3) carpetas comprimidas con información de tres CDS que reposan en el expediente en los folios 13, 114, 240. ATT. ERIKA CARRILLO.

EXP. C-027-2020 CD F13.zip

EXP. C-027-2020 CD F114.zip

EXP. C-027-2020 CD F240.zip

EXP. C-026-2020 COPIA DIGITAL

DS

Disciplinarios Curadurias SNR

Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca

CC: Laura Victoria Ardila Contreras

Responder

Responder a todos

Reenviar

Vie 12/12/2025 15:31

Importancia alta

Buen Día Dr. Cesar Fabian.

De la manera más atenta, y atendiendo las instrucciones del Líder del Grupo Disciplinario, remito copia digital del EXP. C-026-2020, en los siguientes términos: un archivo PDF consta de 226 imágenes folios del 1 al 144 y dos (2) carpetas comprimidas con información de dos (2) CDS que reposan en el expediente en los folios 57, 73. ATT. ERIKA CARRILLO.

EXP. C-026-2020 COPIA.pdf

EXP. C-026-2020 CD F57 1.zip

EXP. C-026-2020 CD F73 3.zip

EXP. C-097-2020 COPIA DIGITAL

DS

Disciplinarios Curadurias SNR

Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca

CC: Laura Victoria Ardila Contreras

Responder

Responder a todos

Reenviar

Vie 12/12/2025 15:33

Importancia alta

Buen Día Dr. Cesar Fabian.

De la manera más atenta, y atendiendo las instrucciones del Líder del Grupo Disciplinario, remito copia digital del EXP. C-097-2020, en los siguientes términos: un archivo PDF consta de 269 imágenes folios del 1 al 174 y una (1) carpeta comprimida con información de un (1) CD que reposan en el expediente en el folio 96. ATT. ERIKA CARRILLO.

EXP. C-097-2020 COPIA 5.pdf

EXP. C-097-2020 CD F96.zip

EXP. C-002-2021 COPIA DIGITAL

DS

Disciplinarios Curadurias SNR

Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca

CC: Laura Victoria Ardila Contreras

Responder

Responder a todos

Reenviar

Vie 12/12/2025 15:43

Importancia alta

Buen Día Dr. Cesar Fabian.

De la manera más atenta, y atendiendo las instrucciones del Líder del Grupo Disciplinario, remito copia digital del EXP. C-002-2021, en los siguientes términos: un archivo PDF consta de 405 imágenes folios del 1 al 246 y tres (3) carpetas comprimidas con información de tres (3) CDS que reposan en el expediente en los folios 185, 188, 189. ATT. ERIKA CARRILLO.

EXP. C-002-2021 COPIA 2.pdf

EXP. C-002-2021 CD F185.rar

EXP. C-002-2021 CD F188.rar

EXP. C-002-2021 CD F189.rar

EXP. C-062-2021 COPIA DIGITAL

DS

Disciplinarios Curadurias SNR

Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca

CC: Laura Victoria Ardila Contreras

Responder

Responder a todos

Reenviar

Vie 12/12/2025 16:22

Importancia alta

EXP. C-062-2021 COPIA.pdf

11 MB

Buen Día Dr. Cesar Fabian.

De la manera más atenta, y atendiendo las instrucciones del Líder del Grupo Disciplinario, remito copia digital del EXP. C-062-2021, en los siguientes términos: un archivo PDF consta de 202 imágenes folios del 1 al 131 y una (1) carpeta comprimida con información de un (1) CD que reposa en el expediente en el folio 34. ATT. ERIKA CARRILLO.

EXP. C-062-2021 CD F34.zip

- De conformidad con las instrucciones del Líder del Grupo, se remitió correo electrónico para el levantamiento de información de proyectos de autos según la evidencia en la siguiente captura de pantalla:

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PROYECTOS DE AUTOS

DS Disciplinarios Curadurías SNR

Para: Nidia Offir Ardila Ardila

CC: Laura Victoria Ardila Contreras

Vie 12/12/2025 11:00

AUTOS PROYECTADOS DEL 1... 12 KB

Buen día Nidia,

Teniendo en cuenta las instrucciones del Líder del Grupo, procedo a remitir base de datos para el levantamiento de información según lo indicado el día de ayer en reunión, por favor entregar información en este mismo hilo del correo.

Att. ERIKA CARRILLO

- Asistí a reunión de mesa de trabajo, en las evidencias imagen de acta de reunión.

Superintendencia de Notariado y Registro

MESA DE TRABAJO

OBJETIVO: Lineamientos mes de diciembre 2025

FECHA: Ciudad, Bogotá D.C. 11 de diciembre de 2025

HORA INICIO / FINAL: De 02:00 p.m. Hasta 04:00 p.m.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Edificio San Martín

DEPENDENCIA O PROGRAMA QUE ORGANIZA: Grupo de Curadores Control Disciplinario

NOMBRE DEL MODERADOR: Andrés Eduardo Álvarez Canchila

LISTA DE ASISTENTES:

N°	Nombre del Funcionario	Dependencia	Correo Electrónico	Firma
1	Laura Victoria Ardila Contreras	Curadores	laura.ardila@supernotariado.gov.co	
2	Erika Patricia Carrillo Verano	Curadores	erika.carrillo@supernotariado.gov.co	
3	Andrés Eduardo Álvarez Canchila	Curadores	andrese.alvarez@supernotaria.gov.co	
4	Cesar Fabián Ortiz Fonseca	Curadores	cesar.ortiz@supernotariado.gov.co	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y CONCLUSIONES

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 - 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: AC-FR-027
Versión: 1
Fecha: 09/Jul/2025

COMPROMISOS 15 al 27 DE DICIEMBRE:

- Elaborar 5 actas de reparto de expedientes nuevos y asignar a los 5 abogados instructores a través de DOCU.
- Mantener actualizada base de datos “procesos disciplinarios” en cuanto a los avances que se presenten procesalmente.
- Mantener actualizada base de datos “proyectos de autos” que puedan tener avances entre el 15 al 27 de diciembre.
- Mantener actualizada base de datos “autos firmados” respecto de los autos que van saliendo firmados.
- Atender solicitudes de notificaciones respecto de posibles usuarios externos que requieran notificación y aquellas que requieran los abogados instructores en cuanto a edictos, estados y mantener actualizada la base de datos de “notificaciones”.

6. Remitir por el correo disciplinario las respuestas a requerimientos OCDI e incorporar soportes al respectivo expediente.
7. Incorporar autos firmados al respectivo expediente.
8. Suministrar de manera precisa información respecto de los procesos disciplinarios que requiera el Líder del Grupo y entregar las estadísticas para rendir informe PAG.



ERIKA PATRICIA CARRILLO VERANO
Contratista

VB.

Dr. ANDRÉS EDUARDO ÁLVAREZ CANCHILA
Líder Grupo Disciplinario

VB.

SARA JULIETH VELANDIA MENDOZA
Supervisora del Contrato